



DRTP-661-2023-AA/kp

Guatemala,
04 de julio de 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera



Firma: M. Linares Hora: 10:54

Licenciado González García:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable, en esta Unidad Ejecutora:

**NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de junio 2023**

Cordialmente.



Lic. Paolo V. Gordiano Montepeque
Jefe a.i.
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda